

ES

11

21

22

NUMERO

279041

FECHA DE PRESENTACION

10 MAYO 1983

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	82 08151	11 mayo 1982	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B7/00; 12/98; F16S3/04

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Terminal de ensamblaje"

Transformación de:

Solicitud de Patente de Invención nº 522.245

71 SOLICITANTE (S)

TECHNAL FRANCE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

270, rue Léon Joulin, 31037 Toulouse, Francia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

D 10209/331 826

EX-PR

JNE A 4 MOD 322A

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de TECHNAL FRANCE, de nacionalidad francesa domiciliada en 270, rue Léon Joulin, 31037 Toulouse, Francia, por "Terminal de ensamblaje", con prioridad de la solicitud francesa 82 08151 de fecha 11 mayo 1982.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un terminal de ensamblaje de perfiles, particularmente de perfiles metálicos

5 Este terminal permite el ensamblaje de un primer perfil, hueco, apoyado por el extremo contra una cara de un segundo perfil. En la continuación, el primer perfil será denominado "traviesa", y el segundo, "montante"; estos términos no deben sin embargo sugerir ninguna limitación del campo de aplicación, ni ninguna orientación particular del ensamblaje.

10 El perfil hueco que constituye la traviesa puede ser del tipo llamado "tubular" (de sección cerrada) o del ti

po llamado "casi tubular" (de sección abierta). El perfil que constituye el montante no es necesariamente hueco. - - -

Diversos dispositivos conocidos permiten, cuando se trata de realizar dicho ensamblaje, la aproximación del montante y de la traviesa, la puesta a tope y el apriete del canto de ésta contra la cara del montante. Dicho dispositivo está en particular descrito en la patente francesa no. 73-13275 (publicada con el número 2.424.434), que permite realizar fácilmente estas operaciones gracias a dos piezas indeformables de las cuales una está fijada al montante (por ejemplo por una cola de milano que se introduce en una ranura homóloga del montante) y de las que la otra está fijada a la traviesa (por ejemplo por medio de un pivote retraíble). El conjunto está completamente contenido en la cavidad de la traviesa, y un tornillo, apretado desde el exterior, asegura la aproximación de las dos piezas y por consiguiente la de los perfiles de los cuales son solidarias. - - - - -

Este dispositivo, que es de utilización rápida y simple, asegura una solidarización robusta de los dos perfiles, gracias en particular a la rigidez de las piezas de unión y a su estrecha adaptación a la forma interior de la cavidad de la traviesa. En particular, la pieza fijada al montante debe ajustarse precisamente a la sección interior del perfil de la traviesa (cuya dimensión (o módulo) es un valor normalizado) permitiendo así a ésta estar perfectamente en escuadra con el montante, incluso si el corte del

extremo no es perfecto. El dispositivo corrige los defectos de corte, no obteniéndose la precisión del ensamblaje más que por las piezas de unión; esta precisión es tanto más elevada cuanto más pequeño es el juego entre la pieza fijada al montante y las caras de la cavidad interior. - - - - -

5

Por este hecho, queda claro que dicho dispositivo no permite más que ensamblajes en ángulo recto, o en rigor con un ángulo único, con una pieza fijada al montante que tenga una forma que permita imponer un ángulo dado. - - - - -

10

El terminal según la invención propone, por el contrario, permitir el ensamblaje en ángulo cualquiera de la traviesa sobre el montante, conservando las ventajas ya citadas de solidez y de rapidez de colocación del dispositivo de la técnica anterior. - - - - -

15

Comprende una deslizadera provista de medios de enganchado a la traviesa, una brida unida al montante y que comprende unos medios para asegurar el desplazamiento relativo longitudinal de la deslizadera en el sentido de la aproximación de la traviesa hacia el montante, y comprende también una charmela provista de medios de fijación al montante, unida a la brida y articulada sobre ésta alrededor de un eje perpendicular al plano del ensamblaje. - - - - -

20

Como anteriormente, el terminal permite, por simple roscado, aproximar, guiar y bloquear la traviesa contra

el montante. Pero el ángulo de ensamblaje está por otra parte determinado únicamente por la precisión del corte en visel de la traviesa (precisión que es posible obtener de manera totalmente satisfactoria con las técnicas clásicas de seccionado de los perfiles). Resulta así posible realizar unos
5 ensamblajes en un ángulo cualquiera, que puede variar de manera continua en muy amplias proporciones. Esto permite en particular un reajuste de pendiente y de imprecisiones de corte, reajuste imposible con el dispositivo de la técnica anterior
10 que, por el contrario, tendía a levantar la traviesa para imponer un ángulo fijado de antemano. - - - - -

La concepción del terminal le permite además permanecer totalmente disimulado en el interior de la cavidad de la traviesa, incluso para un ángulo de ensamblaje muy agudo,
15 no dejando aparecer en la superficie exterior ninguna pieza u órgano prominente que revele su presencia. Los únicos elementos aparentes sobre la traviesa son unas perforaciones cuya función será explicada más adelante. El terminal es por otra parte reversible, lo que permite realizar un ensamblaje
20 cuyas perforaciones pueden estar situadas indiferentemente sobre la cara de la traviesa situada por el lado del ángulo obtuso formado por el conjunto montante-traviesa o sobre la cara situada por el lado del ángulo agudo. Se puede así elegir dejar la una o la otra cara lisa. - - - - -

25 Otras características y ventajas de la invención aparecerán con la lectura detallada de la descripción de un

modo de realización, dado con referencia a las figuras anexas,
en las cuales: - - - - -

. la figura 1 es una vista en perspectiva del ensamblaje montante-terminal-traviesa antes del ensamblaje, - -

5 . la figura 2 es una sección vertical del mismo conjunto una vez realizado el ensamblaje. - - - - -

El montante 100 y la traviesa 200 son ensamblados juntos por medio de un terminal 300, de manera que la cara 210 cortada en visel de la traviesa pasa a apoyarse contra
10 la cara lateral 110 del montante. - - - - -

El terminal 300 está formado por tres piezas: una deslizadera 310, una brida 320 en la cual penetra la deslizadera, y una charnela 330 articulada sobre la brida por medio de un eje 340. - - - - -

15 Preferentemente, el extremo de la brida situado por el lado del montante tiene la forma de una muesca en el interior de la cual está alojada la charnela articulada. El eje 340 atraviesa entonces unos orificios alineados practicados en las dos alas 321, 322 de la muesca y en la charnela.-

20 La deslizadera está provista de medios de enganche a la traviesa, por ejemplo y de manera conocida, un pivote retraible 350 que puede ser introducido en una perforación 220 practicada en una de las caras de la traviesa. - - - - -

De manera también conocida, la aproximación de la deslizadera y de la brida -por tanto la aproximación de la traviesa contra el montante- se obtiene por un tornillo de presión 350, por ejemplo un tornillo con cabeza hueca con seis caras que puede ser apretado desde el exterior por la introducción de una herramienta en la perforación 230 practicada en la misma cara que la perforación 220 para el engatillado del pivote. - - - - -

5

La deslizadera presenta un extremo 370 en forma de cola de milano que coopera con una ranura 120, homóloga, del montante. Un tornillo de presión 380 permite evitar el deslizamiento de la cola de milano en la ranura del montante. Este tornillo 380 puede ser también apretado desde el exterior por una herramienta introducida en la perforación 240, dispuesta sobre la misma cara del montante que las dos perforaciones precedentes. La regulación de la traviesa en altura permanece por tanto siempre posible, gracias a la charnela que desliza en la ranura del montante. - - - - -

10

15

Ventajosamente -pero no necesariamente-, la brida presenta dos superficies de apoyo 323, 324 en las caras inferior y superior de la cavidad de la traviesa, así como, eventualmente, dos superficies de apoyo 325, 326 en las caras laterales de esta misma cavidad. - - - - -

20

Esta disposición permite una colocación más fácil de la brida en el interior de la traviesa pero conserva la li-

25

bertad de dirección del ángulo de montaje. - - - - -

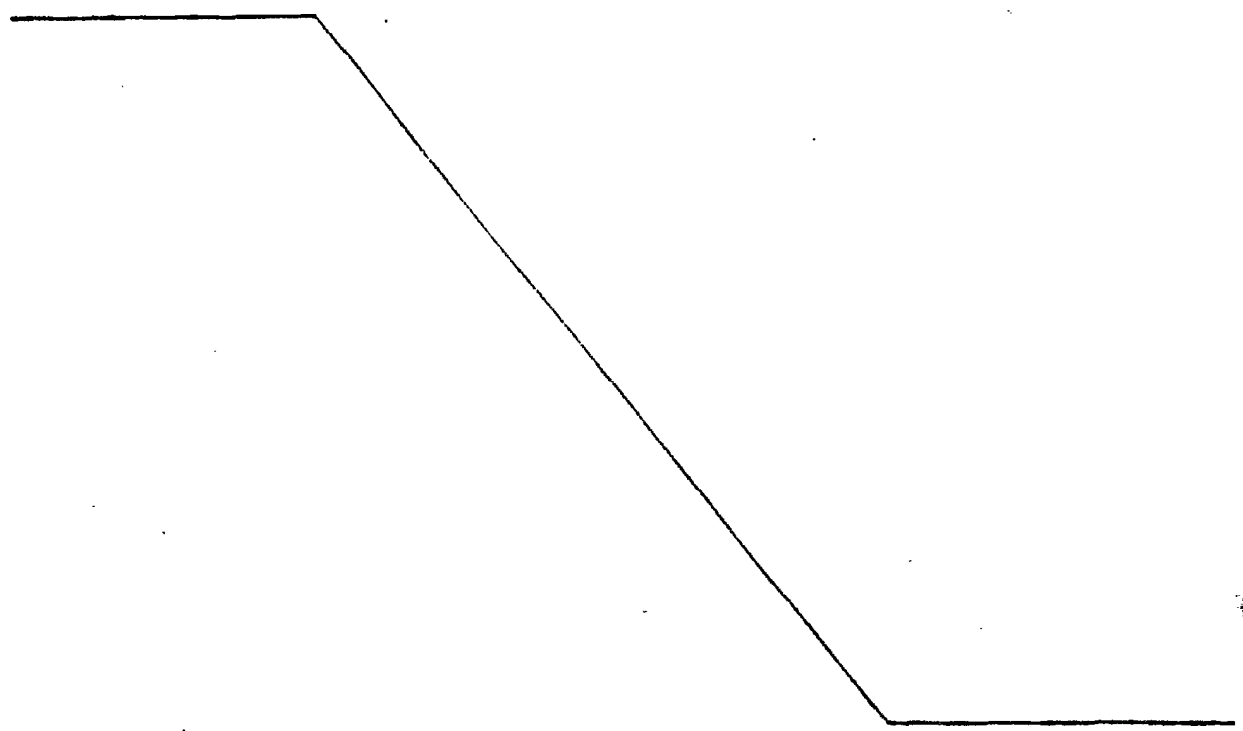
Finalmente, se puede notar que el dispositivo descrito es reversible, es decir que las tres perforaciones 220, 230, 240 pueden ser indiferentemente practicadas en la cara superior o inferior de la traviesa, debiendo entonces el terminal ser simplemente girado. Se puede así conservar a elección la una o la otra cara lisa. - - - - -

5

Desde luego, la presente descripción no se da más que a título indicativo, y la invención se extiende a todas las variantes de acuerdo con su esencialidad. - - - - -

10

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Terminal de ensamblaje, particularmente de una traviesa (200) perfilada hueca sobre la cara (110) de un montante (100) perfilado, susceptible de ser contenido en el interior de la cavidad de la traviesa, del tipo que comprende una deslizadera (310) provista de medios de enganchado (350) a la traviesa y una brida (320), unida al montante y que comprende unos medios (360) para asegurar el desplazamiento relativo longitudinal de la deslizadera en el sentido de aproximación de la traviesa hacia el montante, caracterizado porque comprende además una charnela (330) provista de medios de fijación (370, 380) al montante, unida a la brida y articulada sobre ésta alrededor de un eje perpendicular al plano del ensamblaje. - - - - -

2.- Terminal según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo de la brida situado por el lado del montante tiene la forma de una muesca en el interior de la cual está alojada la charnela articulada. - - - - -

3.- Terminal según la reivindicación 2, caracterizado porque la charnela y la brida están ensambladas y articuladas por un eje (340) que atraviesa unos orificios alineados practicados en la muesca de la brida y en la charnela. - - -

4.- Terminal según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la brida presenta dos superficies de apoyo (323, 324) en las caras inferior y superior de

5

10

15

20

-25

la cavidad de la traviesa. - - - - -

5.- Terminal según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la brida presenta dos superficies de apoyo (325, 326) en las caras laterales de la cavidad de la traviesa. - - - - -

6.- "TERMINAL DE ENSAMBLAJE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 10 Mayo 1983
P.A. M.CURELL SUÑOL



10

